

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERPOL S.A.A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2018.

I. ENTORNO ECONOMICO

Durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2018 el Gobierno Ecuatoriano firmó un Acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, BM, BID, CAF, aprobaron créditos por \$ 10.000 millones de dólares, a largo plazo y bajos intereses.

En la Carta de intención se proponen realizar ajustes para Revisión del déficit fiscal, Revisión de subsidios a combustibles, Aumento de IVA, Monetización de activos, Optimización masa salarial, Prudencia fiscal, Recorte gasto, entre los más importantes. Esto causa Incertidumbre por posibles medidas restrictivas así como un Panorama político lleno de dudas.

Las previsiones de crecimiento del PIB del 1% no son alentadoras para el desarrollo productivo del país.

La Firma de acuerdos comerciales incentivara crecimiento de la economía.

Si el dinamismo productivo del país crece, se desarrolla también la dinámica del sector del transporte

II. METAS Y OBJETIVOS

En el año 2018 la compañía genero ventas de \$ 26470.14, lo cual nos permitió lograr una utilidad de \$ 1305.04 antes de impuestos.

Es objetivo principal de la empresa para el año 2019 es incrementar las ventas obtenidas, para lo cual se están realizando visitas constantes a los clientes, tanto técnicas como comerciales y un seguimiento cercano de cada uno de ellos para poder mantener e incrementar nuestra participación en el mercado.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No existieron hechos extraordinarios en el 2018.

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

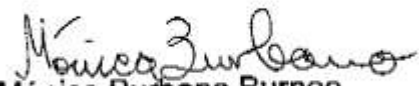
Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas se deje el saldo para capitalizar la empresa ya que el movimiento del giro de negocio así lo requiere.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,


Mónica Burbano Burneo
GERENTE GENERAL
COMERPOL S.A.